

REDALYC se deslinda de “Artículo” con denuncia de “plagio”

Por: La Redacción del Portal Insurgencia Magisterial. 14/11/2023

En seguimiento al Artículo publicado en este Portal con el título: [Denuncian “plagio” en el Artículo: “Atribuciones causales del maltrato entre iguales. La perspectiva de los alumnos y del personal de escuelas de enseñanza media básica”](#), nos encontramos en proceso de comunicación con las instancias involucradas para conocer su posición ante esta denuncia.

Respuesta de REDALYC

En la [página oficial de Redalyc](#) se plantea la siguiente MISIÓN:

es un sistema de indización que integra a su índice las revistas de alta calidad científica y editorial de la región, después de 16 años de dar visibilidad y apoyar en la consolidación de las revistas, ahora integra de manera exclusiva a las que comparten el modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica, de cualquier región.

Al solicitarles una posición ante la denuncia de “plagio”, esto fue lo que respondieron:

Hemos revisado el contenido que nos proporcionaste y queremos informarte que Redalyc únicamente publica los contenidos que se encuentran en las revistas que se encuentran indexadas en el portal.

Por nuestra parte, procederemos a notificar a la revista; sin embargo, es fundamental que también te comuniquemos directamente con la revista. Compartir el enlace correspondiente para que puedan verificar el artículo y realizar las modificaciones

o aclaraciones necesarias. Una vez que la revista nos notifique, realizaremos los ajustes correspondientes. Agradecemos tu colaboración y comprensión en este proceso.

En un próximo artículo publicaremos la respuesta que nos dieron en la Revista Mexicana de Investigación Educativa del COMIE.

Fotografía: Universidad Veracruzana. Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación.

Fecha de creación

2023/11/14